



Esta obra está bajo
una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional.

Los desafíos del retorno a la educación presencial en odontología en el contexto de la pandemia por el covid 19

The challenges of returning to face-to-face education in dentistry in the context of the covid 19 pandemic

Mary Fukuhara ^{1,a}, Leila Fernández ^{1,b}.

RESUMEN

Las medidas restrictivas para enfrentar la pandemia por el Covid 19, afectó el normal desarrollo de diversas actividades incluyendo a la educación superior, si bien la virtualización de los contenidos de los diferentes cursos fue una medida para dar continuidad a la educación, en el caso de las ciencias para la salud la práctica clínica en condiciones reales es imprescindible para que el estudiante pueda lograr las competencias que exige este tipo de carreras profesionales, por lo que el retorno a estas actividades constituye un gran desafío ya que las condiciones de este retorno son completamente diferentes a las condiciones antes de la pandemia. Este artículo tiene por objetivo reflexionar sobre el retorno a la educación presencial y los desafíos que debemos afrontar para seguir formando profesionales de la odontología con excelencia académica.

PALABRAS CLAVE: Educación dental, enseñanza en pandemia, educación a distancia, educación presencial.

ABSTRACT

The restrictive measures to face the Covid 19 pandemic affected the normal development of various activities, including higher education, although the virtualization of the contents of the different courses was a measure to give continuity to education, in the case of sciences for health clinical practice in real conditions is essential for the student to achieve the skills required by this type of professional career, so the return to these activities is a great challenge since the conditions of this return are completely different from conditions before the pandemic. This article aims to reflect on the return to presential education and the challenges we must face to continue training dental professionals with academic excellence.

KEY WORDS: Dental education, pandemic education, distance education, presential education.

¹ Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

^a Cirujano Dentista, Magister en Estomatología, Maestro en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, Docente.

^b Cirujano Dentista, Docente.

INTRODUCCIÓN

La pandemia por el Covid 19 nos impuso repentinos cambios en nuestro quehacer diario, y el campo de la educación no fue la excepción, se adoptaron medidas restrictivas como cuarentenas en todos los países afectados, se cerraron los colegios y universidades, al inicio la expectativa fue que sería un cese de pocas semanas, sin embargo siguiendo la evolución de la pandemia se tomó conciencia de que esta situación tomaría varios meses y que era necesario adoptar las acciones necesarias para darle continuidad a la educación, tanto a nivel de la educación básica como la superior, recurriendo a las diversas plataformas digitales se logró implementar la educación a distancia. En el caso de la educación superior hubo algunas carreras y cursos que por su naturaleza pudieron adaptarse con relativa rapidez y facilidad a esta modalidad, sin embargo, en las carreras que requieren que el estudiante realice actividades prácticas en condiciones reales, como es el caso de la formación de profesionales de la odontología era necesario el retorno a la actividad presencial para poder retomar las actividades clínicas en pacientes necesarias para que el estudiante logre las competencias requeridas por la carrera.

El impacto de la pandemia en la educación dental

En las universidades hubo una suspensión total de actividades clínicas al inicio de la pandemia, y se limitaron a impartir conferencias, cursos utilizando el aprendizaje basado en problemas, en cuanto al uso de laboratorios de simulación se limitaron a la transmisión de vídeos demostrativos, la actividad clínica odontológica se limitó a la atención de emergencias, incluso en las clínicas universitarias (1).

Si bien existen contenidos de los cursos clínicos que pueden virtualizarse, las destrezas requeridas para el buen desempeño médico, como por ejemplo la realización de un examen físico solo se logra aprender cuando se realiza en un paciente y las adaptaciones virtuales son insostenibles en el tiempo (2) por lo que era evidente la necesidad de retomar estas prácticas, aunque por el contexto se tuvo que postergar la práctica en pacientes hasta el final de la pandemia(3).

La virtualización de los cursos que se implementó no puede ser considerado una innovación educativa

plena, ya que en la mayoría de casos se trató de transmitir a través de una plataforma virtual, los cursos exactamente como se llevaba tradicionalmente, se trató más bien de una virtualización de emergencia, quedando pendiente realizar una transformación de fondo de la educación de los profesionales de la salud (4).

Jaime Saavedra, como director de Educación del Banco Mundial manifestó en diciembre pasado que debido a la paralización del sistema educativo a nivel mundial y el retraso del retorno de millones de niños a sus escuelas, han sido afectados en su aprendizaje lo que considera moralmente inaceptable, en el informe de la ONU y el Banco Mundial se indica que este impacto negativo de la pandemia ha afectado de manera diferente, a los niños más pobres y discapacitados el acceso a la educación remota ha sido muy limitada y en general los más jóvenes han sido los más perjudicados (5).

Las consecuencias que dejará esta pandemia en la educación de los futuros profesionales de la salud en todo el mundo son inciertas por el momento (6), quizás en unos años se pondrán en evidencia y se tendrá que adecuar programas para subsanar estas deficiencias.

Un retorno gradual

El retorno a la presencialidad en los colegios y universidades en varios países se fue dando gradualmente incluso en el primer año de la pandemia, en el Perú el retorno se inició desde el año pasado en algunos colegios rurales inicialmente con el gobierno de transición, y hacia finales de año algunos colegios particulares iniciaron sus clases presenciales de manera flexible, se espera que en marzo de este año el retorno sea total en los colegios.

Con respecto a la educación superior, en el Perú, el retorno de los internos de las carreras de las ciencias para la salud dio, a través del Decreto de Urgencia N° 090-2020, del 15 de agosto de 2020 la que se da como una respuesta a la falta de recursos humanos para el manejo la pandemia, en el resto de estudiantes las clases eran remotas y solo se autorizó el uso de laboratorios con aforos reducidos en las carreras que por su naturaleza lo requerían, pero es recién en este año 2022 en que se espera el inicio de una modalidad

semipresencial más sostenida.

Desafíos

La UNESCO realizó un análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones para la educación superior en el contexto de la pandemia, estableciendo algunas recomendaciones, tales como la necesidad de planificar con tiempo el retorno a las clases presenciales, indicando además que este retorno debe tomarse como una oportunidad para repensar y rediseñar los procesos de aprendizaje y enseñanza incluyendo las lecciones aprendidas del uso de la tecnología a raíz de la pandemia. Hay que tomar en cuenta que este análisis es realizado por la UNESCO al inicio de la pandemia y recalca la importancia de asegurar la continuidad de la educación garantizando la equidad y asumiendo una suspensión de larga duración.

Otra de las recomendaciones es la de evaluar formativamente a los estudiantes y generar sistemas de apoyo a los estudiantes en desventaja, reflexionar al interior de cada institución sobre la renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje, además aprovechar el aprendizaje sobre la digitalización, hibridación y aprendizaje ubicuo generado como consecuencia de la pandemia (7).

Las medidas de bioseguridad, así como los protocolos de atención merecen una revisión continua de acuerdo al flujo de atenciones en las áreas de clínicas de las escuelas de atención y enseñanza dental para dar confianza a los involucrados en este proceso.

Considerando que la educación es un derecho universal del ser humano, las Naciones Unidas en su Informe de Políticas, da una serie de recomendaciones a los gobiernos e instituciones interesadas, tales como reducir la transmisión del virus y planificar la reapertura de instituciones, esta reapertura deberá ser inclusiva y gradual, asimismo sugiere la preparación de programas de recuperación y aprendizaje acelerado (8).

En la formación del futuro odontólogo es importante tener en cuenta el alto compromiso social que tiene la carrera, y esta relación profesional con el paciente y la comunidad se va formando desde

el inicio de la carrera, por lo que la interacción entre docentes y estudiantes, entre el estudiante y sus pares, y entre los estudiantes y los pacientes en forma presencial en diferentes entornos físicos para el desarrollo de competencias comunicacionales, de servicio y de responsabilidad profesional es muy relevante (9).

Luego de casi dos años bajo esa modalidad remota, estamos ante un nuevo reto: el retorno, ya no a la presencialidad pre pandemia, sino a la modalidad semipresencial, modalidad que nace como una de las tantas consecuencias positivas de esta pandemia.

En este sentido el proceso de aprendizaje del estudiante de odontología desde los cursos de ciencias básicas a los cursos clínicos ha sido en muchas ocasiones motivo de un profundo análisis y cuestionamientos (10), y en esta coyuntura de la pandemia por el covid 19 cobra mayor relevancia este análisis ya que la formación de los estudiantes en los cursos clínicos se llevó a cabo en algún tipo de simuladores y de manera remota apoyado en herramientas tecnológicas muy diferente a las condiciones más ventajosas en las que se desarrollaban estos cursos antes de la pandemia.

En este contexto no solo es necesario buscar una articulación entre las ciencias básicas y los cursos clínicos, ahora debemos buscar el ensamblaje entre las prácticas realizadas a través de plataformas virtuales y las prácticas clínicas presenciales. Los estudiantes durante de los dos primeros años de la pandemia realizaron prácticas en maquetas de manera sincrónica a través de una plataforma de video conferencia, con limitaciones propias de esta modalidad de trabajo, definitivamente las maquetas o simuladores no reemplazan todas las condiciones que posee la actividad en pacientes, adicionalmente si bien el docente y el estudiante tratan de simular la atención en condiciones reales, la experiencia vivida nos demuestra que se pasan por alto algunas exigencias que no se harían en la actividad en pacientes, tanto para el estudiante como para el docente la práctica en maqueta se realiza en un entorno de mínimo estrés a diferencia de lo que ocurre en la práctica clínica con pacientes. Por ello es importante considerar que los estudiantes que inician su último año de estudios en este contexto de pandemia no tienen las mismas competencias que los estudiantes pre pandemia, por

lo que es necesario incluir dentro de las actividades clínica un espacio que permita al estudiante nivelarse y adquirir estas competencias.

Asimismo, es importante apoyar al estudiante para que logre su adaptación a las nuevas condiciones de la práctica clínica, venza el temor natural al contagio y recupere la confianza en la atención de pacientes luego de dos años de la suspensión de actividades clínicas.

Conflicto de intereses: los autores no tienen conflicto de interés con este informe.

Aprobación de ética: No requiere.

Financiamiento: Ninguno.

Contribuciones de los autores: todos los autores contribuyeron a este manuscrito.

Correspondencia:

Mary Fukuhara

Correo electrónico: mary.fukuhara@upch.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chang T-Y, Hong G, Paganelli C, et al., Innovation of dental education during COVID-19 pandemic. *J Dent Sci.* 2021; 16(1):15-20. DOI: 10.1016/j.jds.2020.07.011.
2. Newman NA, Lattouf OM. Coalition for medical education-a call to action: a proposition to adapt clinical medical education to meet the needs of students and other healthcare learners during COVID-19. *J Card Surg.* 2020;35(6):1174-5. doi: 10.1111/jocs.14590.
3. Calhoun KE, Yale LA, Whipple ME, Allen SM, Wood DE. The impact of COVID-19 on medical student surgical education: implementing extreme pandemic response measures in a widely distributed surgical clerkship experience. *Am J Surg.* 2020;220(1):44-7. doi: 10.1016/j.amjsurg.2020.04.024.
4. Abreu-Hernández Luis F, León-Bórquez Ricardo, García-Gutiérrez José F. Pandemia de COVID-19 y educación médica en Latinoamérica. *FEM* 2020; 23 (5): 237-242 DOI: 10.33588/fem.235.1088.
5. Banco Mundial. Impacto de la pandemia en la educación será más severo de lo previsto, según ONU y BM. *AFP International Text Wire in Spanish*; 2021.
6. Ferrel M, Ryan J. The Impact of COVID-19 on Medical Education. *Cureus.* 2020 ; 12(3): e7492. doi: 10.7759/cureus.7492.
7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe; IESALC (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; 2020. (Citado el 17 de febrero del 2022). Disponible en: <https://cutt.ly/JEuyQKy>.
8. United Nations. Policy Brief: Education during COVID-19 and beyond. New York: United Nations; 2020. (Citado el 17 de febrero del 2022). Disponible en: https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/08/sg_policy_brief_covid-19_and_education_august_2020.pdf.
9. Tanevitch A, Abal A, Pérez PA, González A, Procopio M. Decisiones metodológicas para la continuidad pedagógica en pandemia COVID-19. *TEyET.* 2021; 28: 184-191. doi: 10.24215/18509959.28.e22.
10. Vergara CI, Navas M. Re-enamorarse de la carrera, una nueva oportunidad de cumplir el sueño de ser odontólogo. Una teoría en Odontología: Transición básico-clínica de los programas de Odontología en las universidades estatales de la Costa Caribe colombiana: Tesis Doctoral. Cartagena: Universidad de Cartagena; 2017.

Recibido : 17-03-2022

Aceptado : 22-03-2022